

# El Fomento de Salamanca

## DIARIO DE LA TARDE

**SUSCRIPCION.**—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.—Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez idem.

LUNES 12 DE ABRIL DE 1897

**ANUNCIOS.**—Primera plana, 5 céntimos línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.—Esquelas de defunción y aniversario, y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

### MADRID AL DÍA

11 de Abril de 1897.

Señor Director: Continúa hablándose, entre los que de política se ocupan, de las noticias contradictorias que circulan acerca de la guerra de Cuba.

Los rumores optimistas que ayer impresionaron a los bolsistas, siguieron otros de carácter oficial, que destruyeron el efecto de los primeros.

Más tarde volvió a hablarse de negociaciones y trabajos para conseguir la paz, y renació de nuevo la esperanza en los ánimos intranquilos y fáciles de convencer.

La prensa de la mañana refleja esas impresiones, a las que han sucedido otras muy pesimistas.

El Gobierno, con su reserva intencionada, ha dado lugar a que se susciten dudas e incertidumbres, y a que reinente tal confusión, que nadie pueda presumir el verdadero estado del asunto.

Desgraciadamente los optimismos de ayer y de los días anteriores eran infundados.

El ministro de la Guerra estuvo anoche en la Huerta para dar cuenta al señor Cánovas del telegrama de Filipinas.

Créese que para cuando llegue el general Primo de Rivera habrá terminado la insurrección.

Una comisión del Banco de España visitó ayer tarde al ministro de Hacienda, y conferenciaron acerca de la operación de Tesorería que está concertada en principio, para facilitar fondos al ministerio de Ultramar.

La operación parece que será de unos 65 millones de pesetas.

El motivo del viaje del señor Jiménez de Sandoval a Washington es entregar a nuestro ministro, señor Dupuy, documentos recogidos a los rebeldes, que prueban la culpabilidad de la Junta filibustera de Nueva York.

Se cree que el Gobierno yankee se decidirá a procesarla.

A consecuencia de una ligera indisposición, no ha salido hoy de su domicilio particular el jefe del Gobierno. Se trata, según parece, de un pequeño enfriamiento, del cual, probablemente, estará restablecido mañana ó pasado.

Los príncipes de Baviera no irán a Andalucía en la próxima Semana Santa. Prolongarán su estancia en Madrid hasta los últimos días del presente mes.

### LAS INSURRECCIONES

#### CUBA

Telegrama oficial.—Habana (sin fecha).

En reconocimientos tuvo el enemigo en Matanzas seis muertos y dos prisioneros, y en Habana cinco muertos.

Fuerzas de San Quintín 47 batieron el día 8 en Capitana (Pinar) grupo de 40 rebeldes, que huyendo, arrojándose lagunas y dejaron siete muertos.

En otros reconocimientos, en Pinar tuvo el enemigo un muerto.

Presentados siete armados y 13 sin armas.—Ahnada.

Según declaración del Herald de Nueva York, numerosos grupos de cubanos llegan a Santo Domingo, interpretándose esto porque va decayendo notablemente la insurrección.

#### FILIPINAS

Telegrama oficial.—Manila 10. Capitán general a ministro Guerra:

En Lupao, Nueva Ecija, pequeña partida de malhechores incendió tribunal, robando algunas casas. Son restos escapados de la cárcel de Tarlac, activamente perseguidos por la guardia civil.

Sin novedad en el resto de las provincias.

Presentados en Bulacán y Pampanga, 490; Laguna, 210; Bataan, 100; Imus, 24 familias; Zambales, 16; San Francisco de Malabón, 224 individuos, y Maaila, 779. En Santa Cruz presentado todo el pueblo, que

asciende a 9.000 personas.—Polavieja.

### NOTICIAS

#### GENERALES

Algunos periódicos de Roma insisten en el rumor, acogido ya por la prensa, de las gestiones practicadas por León XIII cerca de los jefes de dos grandes potencias para llegar a la solución de la cuestión cretense.

Alguno de ellos añade que «Creta será cedida al reino helénico de manera tan hábil que lo lastime la susceptibilidad de nadie».

Las señoras de teniente Rebollero y del cazador Amador Varela Rodríguez, que fueron secuestrados por los tagalos a raíz de la insurrección, han sido rescatadas por nuestros soldados al apoderarse de San Francisco de Malabón.

Refiere estas desgraciadas señoras las mil penalidades que han sufrido durante su cautiverio, y cuentan interesantes promeritos de la sublevación.

Aunque el documento ó compromiso firmado por Sanguily cuando se le indultó, no se conoce textualmente, fuera de los centros oficiales, se sabe que la síntesis es esta:

«Yo, Julis Sanguily, me comprometo a no intervenir directa ni indirectamente en la presente insurrección cubana, y si lo hiciera, entendiéndose que había renunciado a todos los derechos como ciudadano norteamericano».

Y ya sabe Sanguily a cuánto le compromete esa declaración.

Ha sido aprobado por el Consejo superior de agricultura el proyecto de convenio internacional para la protección de las aves útiles a la agricultura.

Dentro de pocos días se verificará la traslación de los restos del ilustre duque de la Torre, desde el cementerio de San Nicolás a la iglesia de los Jerónimos, de Madrid.

Los generales Martínez Campos y Lopez Domínguez se han interesado porque la traslación del cadáver se verifique en forma solemne, y el gobierno tiene resuelto que se le tributen honores de capitán general.

El correspondiente decreto lo firmará pronto la regente.

En Salinas de Pisuergra (Palencia) se ha llevado a cabo un trato entre gitano y un padre cariñoso, que demuestra lo adelantada que se encuentra aún la civilización en algunos pueblos de Castilla.

Dicho padre dió al gitano por un caballo, un hijo suyo de 14 años y 2 panes de cuatro libras cada uno, pues por lo visto estimaba que su hijo valía menos que el rocinante, y no quería perjudicar al generoso gitano.

Lo mejor del caso es que este padre parece está empleado en el Ayuntamiento de aquel pueblo.

#### REGIONALES

Ayer era esperado en Zamora, de regreso de Madrid, el Gobernador

civil de aquella provincia señor Vazquez de Parga.

En Avila se están haciendo muchas vacunaciones directamente de la ternera, por cuenta del Ayuntamiento.

La Dirección general de los Registros de la Propiedad y de Notariado, ha dispuesto con fecha 5 del actual, que sea provista por traslación, entre los Notarios que la soliciten y rennan las condiciones señaladas por los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el art. 7.º del Reglamento general orgánico, la Notaria vacante en Palencia, por traslación de D. José de Prada a Salamanca.

El Gobernador civil de Valladolid don Arturo Zancada, ha salido para Zamora con objeto de pasar una temporada, quedando encargado interinamente del mando de aquella provincia el Secretario señor Fisac.

Ha sido nombrado Beneficiado de la Catedral de Avila, don Santiago Martínez.

Ha sido destinado a Santa María de Nieva el actual Juez de Instrucción de Puebla de Sanabria don Miguel Hernández y nombrado para ocupar esta vacante el señor Estirado.

#### POLITICAS

En el mes de Mayo próximo irá a Barcelona el ministro de Marina, donde se verificará la entrega oficial del acorazado «Casos V.»

Con este motivo se celebrarán grandes fiestas y el general Beranger revistará la escuadra.

Dícese que hasta el martes próximo no se celebrará Consejo de ministros.

Si ese día el señor Cánovas no estuviera completamente restablecido, se reunirán los ministros en la Huerta.

Se asegura que el Gobierno tiene ya noticia de proposiciones hechas para llevar a cabo negociaciones para la paz de Cuba.

Se dice que no será Julio Sanguily el encargado de llevar a cabo dichas negociaciones, sino un importante personaje de la Junta revolucionaria de Nueva York.

Dicho personaje se dice irá a París, con objeto de conferenciar con el embajador de España y plantear los preliminares para la pacificación de la Isla.

#### LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTO

Mañana: San Hermenegildo, mártir, y San Máximo.

Catedral.—A las nueve y media se cantará la Pasión.

Iglesia conventual de la Magdalena.—Al obscurecer santo *Viacrucis*.

Capilla de San Francisco.—Terminan los ejercicios de penitencia. Por la mañana á las siete y media comunión general con la bendición Papal y *Miserere* al Santo Cristo de la Agonía.

*Afecciones astronómicas para mañana*  
*Sol*: sale 5,28 pónese, 6,37 *Luna*: sale 2,28 de la tarde; pónese, 3,6 de la madrugada.

El Ingeniero segundo de Caminos don Indalecio Pérez Torzano, ha sido trasladado de la provincia de Orense á la de Salamanca.

La *Gaceta Oficial* publica dos reales decretos de la Presidencia del Consejo de ministros, concediendo honores de jefe de Administración civil, libres de gastos, á don Juan Estella, diputado provincial por Béjar-Sequeros, y á don Leopoldo Alonso García, Alcalde de Linares de la Sierra.

Durante el año 1896 ha repartido la Sociedad de caballeros de San Vicente de Paul de Peñaranda de Bracamonte, la cantidad de 5.963 reales en raciones de pan, garbanzos, tocino, aceite y bacalao.

El Ayuntamiento asistió ayer en Corporación á la bendición de las Palmas en la Catedral.

Continúan en Vitigudino las Cocinas económicas, dando 50 raciones de sopa diarias.

La Junta del Pan de San Antonio de dicha villa, ha acordado socorrer a 150 pobres el día de Jueves Santo, dándoles á cada uno media libra de alubias, media de bacalao, medio cuartillo de aceite y una ración de pan.

Hoy han comparecido al juicio de exenciones ante la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos de los pueblos de Puebla de San Medel, Puente del Congosto, Puerto de Béjar, Sanchoello, Santibañez de Béjar y Sorihuela.

Mañana les corresponde presentarse á los de Tejado (El), Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdelacasa, Valdageve, Valverde de Valdelacasa y Valle.

El día 22 del actual se celebrará pública licitación ante el Ayuntamiento, para contratar las obras de derribo de las casas números 14 y 16 de la calle de San Gregorio, expropiadas por causa de utilidad pública.

El día de Viernes Santo, á las once de la mañana, impondrá el señor Provisor, á cuantas personas gusten, el Santo Escapulario de la Pasión.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento en la sesión correspondiente á la semana última pasada, la Comisión municipal de Hacienda habrá de emitir informe sobre el aprovechamiento de los pastos comunales del baldío de la Aldehuela, y la de Beneficencia acerca del estado y funcionamiento de la estufa de desinfección.

#### NOTAS MERCANTILES

Valladolid 11 Abril.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo pagándose á 48,25 reales una.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo á 48 reales una.

Rioseco 11 de Abril.—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo para la venta, pagándose á 47 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece este cereal á 49 reales las 94 libras, pero solo se paga á 48 1/2.

Salamanca 10.—Trigo candeal de 47 á 48 reales las 94 libras, cebada á 31, centeno á 30, trigo rubión á 44 y algarrobas á 48.

Tejares (estación) 11.—Trigo candeal á 47 reales las 94 libras, idem rubión á 42 1/2, centeno á 33, cebada de 28 1/2 y 29, algarrobas á 38, avena á 24 y á guisantes á 33.

Alba de Tormes.—Trigo candeal á 46 reales fanega, centeno á 34, cebada á 34 y 1/2 avena á 20 y algarrobas á 40.

Peñaranda 11.—Trigo de 46 á 47 reales fanega, cebada de 25 á 26, centeno de 30 á 31 y algarrobas de 33 á 34.

Las limosnas entregadas en la Secretaría de Cámara del Obispado para socorrer á los pobres de los pueblos de la Ribera y Arciprestazgo de Ledesma, han importado un total de 3.062,65 pesetas.

El señor don Jacinto Vázquez de Parga ha regalado al Ayuntamiento para su reparto á los alumnos de las escuelas públicas, 500 ejemplares de su obra: «Descripción geográfica y estadística de Salamanca y su provincia».

Por coincidir con los cultos de Semana Santa, no hay mañana el acostumbrado ejercicio en la Catedral.

Según *El Lábaro*, ni el señor Rodríguez Miguel ni el director de dicho colegio, se presentan candidatos á concejales en las próximas elecciones.

Con verdadero sentimiento hemos tenido noticia de que se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro respetable amigo don Arturo Losada, cuyo pronto restablecimiento celebraremos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, «de Barcelona», y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Ayer terminaron en la Clerencia, con la comunión general á las siete y media y el ejercicio de perseverancia á las seis de la tarde, los ejercicios espirituales que han practicado gran número de caballeros de Salamanca, bajo la dirección de los Reverendos PP. Smith y Zugasti, de la Compañía de Jesús.

Aun cuando no grande, nótese ya alguna concurrencia de forasteros con motivo de las procesiones y fiestas de la Semana Santa.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificaría en Peñaranda una carrera de ciclistas con premios en metálico y objetos de arte, consistiendo el recorrido en la ida y vuelta desde el local Juventud Peñarandina al kilómetro 174 de la carretera de aquella villa á Salamanca, entrada al monte de Arauzo.

La *Concordia* asegura haber tenido ocasión de leer una carta de puño y letra del señor García Morales, de la que resulta que, en efecto, va á ser empresario de teatros.

Se están llevando á cabo con gran actividad, las obras de colocación en Peñaranda de la tubería de hierro que ha de conducir el agua á la fuente principal.

La longitud de dicha cañería es de 873 metros.

Actualmente hay ocupados en los trabajos unos 120 obreros.

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Presidió la sesión de anteanoche el señor López Díez.

Dada lectura al proyecto de presupuesto para el año económico de 1897-98, queda 48 horas sobre la mesa, para que puedan estudiarlo los señores diputados.

El señor Salamanca presenta la renuncia del cargo de Secretario, por su delicado estado de salud y sus muchas ocupaciones, acordándose no admitírsela.

Se dá segunda lectura á algunos dictámenes, proponiendo la aprobación de acuerdos tomados por la Comisión provincial, y acto seguido se levanta la sesión.

En la sesión de esta noche empezará la discusión del presupuesto.

El jueves último giró una visita de inspección á la línea de Peñaranda, una nueva comisión de ingenieros del gobierno, que parece se ha mostrado en un todo conforme; respecto al mal estado de la vía, con la que la visitó primeramente.

Resultado de todo, que se nos asegura le ha sido impuesta á la Compañía una multa de 500 pesetas y que se le ha ordenado proceda en breve plazo á renovar unas 4.000 traviesas que se hallan poco menos que inservibles.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 3 del actual, importaron: 121,13 pesetas para el pan; 20,41 para el culto, y 13 para misas, que se aplicarán en los días 18 y 25 de Mayo y 1.º de Junio, á las siete y media y ocho de la mañana.

Las Siervas de San José están pintando, bajo la dirección del señor Boyer, unos lienzos que se proponen colocar este año en la capilla de Santa Teresa, en la cual se celebrarán por vez primera los divinos oficios.

El jueves santo habrá solemnidades *Maitines* y *Lamentaciones*, cantadas por las religiosas.

El aumento que el ministro de Hacienda pretende imponer á esta capital en lo que respecta al cupo por consumos, es el de 1,45 pesetas por habitante.

Gravámen per cada uno que Salamanca viene satisfaciendo, 11,05.

Gravámen por habitante que ahora se va á exigir, 12,50, ó sea el máximo que la ley autoriza en este caso.

En cumplimiento de una circular de la Dirección general de Instrucción pública, se está formando un índice general de documentos, libros y objetos de arte asistentes en todos los Archivos, Bibliotecas y Museos de esta localidad, adscriptos al cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Con motivo de la Santa Misión que ha tenido lugar en el pueblo de Mogarráz en el mes le entregó á uno de los padres misioneros la suma de 100 pesetas, para que, por conducto de referido Padre, fueran entregadas al Ayuntamiento.

En la sesión que celebre el Ayuntamiento bien hoy, bien el miércoles

próximo, se verificarán los sorteos acordados entre los concejales del bienio de 1895, á quienes corresponderá el turno de salida con los de 1893.

El Ayuntamiento de Macotera ha donado al Hospital de dicho pueblo 500 pesetas, y don Matias Alonso dos magníficos bancos para la capilla.

Se dice que algunos matrimonios bien acomodados de aquella villa que no tienen hijos, dejarán sus capitales para el benéfico establecimiento.

Por el primer distrito (Casa Consistorial), sabemos que se presenta candidato á concejal el abogado don Pedro Rivas, sobrino del conocido Notario don Manuel Fernandez.

El Miércoles y Jueves Santos cantará el Orfeón del Círculo de obreros en la Catedral la antífona *Christus factus* y el versillo del *Miserere* que comienza *Amplius lava me*.

En la sesión que celebró el viernes la Diputación, el señor Estella rogó á la Comisión de Hacienda que viera si hay términos hábiles al confeccionar el presupuesto, de conceder una pensión ó de acordar una gratificación al soldado José Martín Arias, natural de Linares de la Sierra, por su brillante comportamiento en la campaña de Filipinas, donde á consecuencia de un balazo en el muslo ha perdido una pierna.

Tanto el señor Salamanca como los demás diputados del distrito se adhirieron á dicho ruego, prometiéndoles el señor Cuesta Bellido, en nombre de la Comisión de Hacienda, hacer lo posible por complacerles.

La *Correspondencia de España* goza fama de ser el periódico oficioso por excelencia, pero en Salamanca la tiene mejor adquirida *El Adelanto*.

Dijimos anteayer, á propósito de la *imaginaria* vacante de diputado á cortes por la capital, que sabíamos le constaba al señor Lafuente, que aun cuando el Congreso se reúna no se daría cuenta de su renuncia del acta de diputado.

Y ayer, á vuelta de algunos ropulgos, aludiendo á nosotros aunque sin citarnos, afirma el colega que el señor Lafuente no está arrepentido de la resolución que tomó.

Hálese ó no bien informado *El Adelanto*, que desde luego suponemos que si, nada opondremos á su dicho, pero esto no obsta para que insistamos en el nuestro, respondiendo de su exactitud.

Como nos lo han contado vamos á contarlo.

Un candidato á concejal—según de público de los que lleva más á mil la opinión pretendían formar parte del Ayuntamiento—vienen trabajándose la elección en la forma siguiente:

Llama á su casa á los electores por medio de targetas y se recomienda así mismo, en la siguiente forma:

«Sé que nó tengo base ni simpatías, pero necesito ir al Ayuntamiento, cueste lo que cueste, así que si consiste en gastar dinero, por esto no ha de quedar.»

Si alguno de mis contrincantes da dos, yo me hallo dispuesto á dar cuatro.

Con que ya lo sabe usted. Sin comentarios.

Nos escriben de Cantalapedra diciendo que puede darse por perdida la cosecha de uva en toda aquella zona, á consecuencia de que el día 7 cayó una fuerte helada, que destruyó los brotes de las cepas.

Sabemos que el señor don Indalecio Cuesta, ni presentará ni consentirá que nadie presente su candidatura á concejal.

### TRIBUNALES

Los dos juicios orales que estaban señalados para hoy en la sección primera, han sido suspendidos con motivo de continuar las sesiones en la causa con motivo del crimen de Galisancho.

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de Béjar, pero también tendrá que ser suspendida, por igual motivo.

En la sección segunda se verá en juicio oral y público la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo contra José Gonzalez Martin, por desacato. Ponente, señor Salas. Abogado, señor Martin. Procurador, señor Polo.

## EL CRIMEN DE GALISANCHO

### JUICIO POR JURADOS

#### Séptima sesión

El sábado, á las once y media, se reanuda el juicio.

#### Bienvenido Sánchez

Es un chico de diez á doce años y dice que recuerda haberle mandado el Capolo, una noche de la semana de Navidad, á decirle al maestro que no le esperara á cenar, pues se hallaba jugando unos peces en la taberna.

#### Juan Martin Peral

Este guardia civil es examinado por segunda vez.

Asegura no ser cierto haya dicho en ninguna ocasión que por la jefatura del cuerpo de Alba de Tormes se había ofrecido dinero al Caverero para que declarase y menos que si al fin cantaron los procesados fué porque se les zurró.

Se celebra un careo entre el declarante y el testigo Román Carrasco, que fué quien le atribuyó tales manifestaciones.

No llegan á un acuerdo.

#### Isidoro Martin

Guardia civil como el anterior. Niega que ante él dijera su compañero lo que se le atribuye y así lo sostiene en el careo con el Carrasco.

#### Isabel Páramo

Se halla presa en la cárcel de esta capital por hurto.

Es una de las ocho que según Rosaura Rivero, oyó decir á Teresa Paredero que quien sabía del crimen de Galisancho era un lechero á quien le falta un dedo.

La declarante manifiesta que tiene á la Teresa por embustera y enredadora.

Que recuerda Eduardo Vicente, hermano de uno de los procesados, visitó en día á la Rosaura y le dió una peseta.

### Maria Carmen Cid

Es otra de las presas citadas por la Rosaura. Oyó decir á la Teresa Paredero lo mismo que la anterior testigo.

Joaquina Antón, Manuela Gaspar, Agustina Benito, Felipa Hernández y Maria Castañeda

Conviene todas en haber oído lo que queda expuesto, pero á todas les merece poco crédito la Teresa.

Se procede á practicar la prueba documental propuesta por la defensa del Riscas.

Esta, que se halla encomendada, como saben los lectores al señor Sanchez Mata, solicita se proceda á hacer una información supletoria en vista de las declaraciones de los testigos últimamente examinados, á cuyo efecto cree que procede la suspensión del juicio.

Se adhieren los defensores del Tapiero y del Capolo, pero el señor Fiscal y el abogado del Caverero se oponen, si bien dicen debe buscarse á la Teresa Paredero (para que declare).

La Sala se reserva resolver, sin perjuicio de la continuación de las sesiones.

Se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde.

Reanudada que es comparece

#### Teresa Paredero.

Dice es verdad manifestó la declarante, hallándose en la Cárcel de Salamanca, que los que mataron al señor cura de Galisancho no habían sido los procesados, pero que si así se expresó delante de algunos de sus compañeros, fué porque el Riscas y el Capolo se lo pidieron.

Contestando á preguntas que se le siguen haciendo expone: que ella ha procurado favorecer á los procesados por la lástima que le daba; que en la Cárcel de Alba visitó el abogado señor Rojas al Capolo, el cual le parece contestó afirmativamente al preguntarle si había sido él de los que mataron al señor cura; que el Capolo y el Riscas le prometieron cuarenta duros si declaraba que el asesinato lo había cometido el Caverero, dos sujetos de Chagarcía, un leñero y el Guindo, y que se le lamentaron de la pérdida del reloj del interfecto, porque ya se hubieran ellos arreglado para que lo aceptara el Caverero.

Entre la testigo y el Capolo se celebra un careo del que no resulta nada práctico.

El procesado sostuvo que al visitarle el señor Rojas en la cárcel de Alba no confesó que él matara al señor cura: lo que hizo fué callarse; y respecto á que él ofreciera 40 duros á la Teresa para que declarara en el sentido indicado por ésta, que eso era falso de toda falsedad.

Otro careo, también sin resultados, entre la Teresa y Caverero.

Este asegura que él no indicó nunca al Capolo lo que había de declarar, ni le dijo que solo así lo hiciera para salir pronto á la calle.

La sala acordó no acceder á la petición de las defensas respecto á la suspensión del juicio y práctica de una información supletoria, por haber quedado esclarecidos los principales puntos sobre que ha girado la prueba interesada por todas y cada una de ellas.

Se suspende el juicio hasta el día siguiente.

### Séptima sesión

Mayor expectación si cabe que días anteriores.

Aun cuando domingo y como tal festivo se habilitó el día para celebrar sesión.

Se procede á la lectura de los escritos de reforma de conclusiones del señor Fiscal, que retira la circunstancia agravante de alevosía respecto al Caverero, toda vez que resulta que si asistió al robo fué coaccionado por miedo superable; de la defensa del Riscas, que modifica la cuarta del suyo provisional en el sentido de que si bien el señor cura fué atado y amordazado para que no gritara, no con intención de causarle la muerte, y que si sobrevino fué por la tardanza de que el ama y el criado acudieran en su auxilio, en cuyo sentido cree que son de estimar á su defendido las circunstancias atenuantes 2.ª y 8.ª del art. 9.º del Código penal; del abogado del Capolo, que modifica también su conclusión cuarta en igual sentido que el anterior, no admitiendo las circunstancias agravantes de alevosía y nocturnidad, y, por último, del letrado defensor del Tapiero, que dice no tuvieron los criminales intención de causar tanto mal como el que produjeron y que á su patrocinado solo puede considerarse como cómplice toda vez que permaneciendo como lo estuvo en la cocina no ejerció acto alguno de violencia contra el don Santiago.

La presidencia concede la palabra al Ministerio público, que se halla representado por el digno fiscal señor Medina.

Su discurso de acusación fué metódico y razonado.

Tras un breve exordio, dedicado á saludar á los letrados defensores y la digna representación del Colegio de Abogados que le escucha, se detiene en algunas consideraciones acerca de la honda perturbación que producen en la sociedad crímenes tan horribles como el de Galisancho, y sobre la necesidad de imponer severo castigo á sus autores.

Hace historia detallada del hecho autos; defiende al Juez de instrucción del partido y á la guardia civil de las falsas imputaciones de que castigaran á los procesados.

Procura, aportando datos de la practicada, llevar el convencimiento á los jurados de que no hay locura en el Caverero: cree que procede apreciar á esta la atenuante de miedo superable, pero en manera alguna la de miedo insuperable, toda vez que á las amenazas que se le dirigieron por los otros tres que ocupan el banquillo para que les acompañase contestó: «Iré, bueno, pero lo que hace falta es que haya mucho dinero, que buena falta me hace; dice respecto al Riscas, Capolo y Tapiero, no procede apreciarles circunstancia alguna atenuante, y si las agravantes de nocturnidad, alevosía y ejecución del crimen en la casa del ofendido; terminando por excitar á los jurados á que sin odio ni compasión dicten un veredicto justo.

El señor Medina, que estuvo muy afortunado de palabra, recibió al terminar la acusación muchas felicitaciones.

Tres horas invirtió en su discurso. A las dos y media se suspendió el juicio hasta hoy, lunes, á las diez de la mañana.

### Octava Sesión

A las diez y media de la mañana se reanuda el juicio.

El presidente concede la palabra al abogado del Riscas señor Sanchez Mata, que pronuncia un brillante discurso en defensa de su patrocinado, discurso del que daremos mañana una ligera idea, pues hoy no podemos por falta de espacio. Tres horas largas ha estado el señor Sanchez Mata en el uso de la palabra.

Esta tarde á las cuatro empezarán sus informes respecto á la cuestión de hecho, los otros tres letrados defensores.

Aun en el caso de que sean muy breves, hasta mañana lo menos no terminarán los debates y haber sentencia tendrá que ser muy tarde, pues queda el resumen del Presidente, que dicte veredicto el jurado, y los informes de derecho del señor Fiscal y de las defensas.

## DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS).

Madrid 12 (recibido 8 m.)

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Nuestro representante en Washington telegrafía al Gobierno que las autoridades yankees han obrado con toda libertad para impedir el desembarco de la expedición filibustera que conducía el *Bermuda*.

Madrid 12 (recibido 3 t.)

Puede darse por terminada la insurrección en Filipinas.

Por el campo solo alguno que otro pequeño grupo merodea.

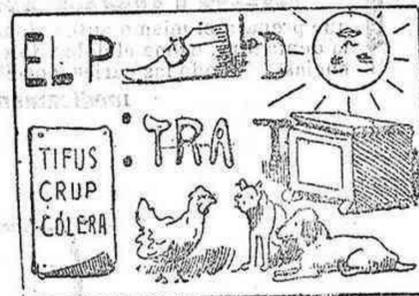
R.

## RATOS DE OCIO

Solución á la charada de anteayer.

Camilo

GEROGLIFICO



(La solución mañana).

Solución al geroglífico

Han remitido la solución exacta: Tres amigas B. I. M.—Un sordo-mudo.—La niñera y su estudiante S. Bernardo.

Imp. Católica Salmanticense á cargo de Bernardino de la Torre Calle de Sorias, 5.

**MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS**  
del Dr. Burggraëve  
Universal Dosimétrica Burggraëviana  
**NUMA CHANTEAUD & Co**  
21, Place des Vosges, PARIS  
Sólos preparadores autorizados  
de los Gránulos auténticos y Sus-  
tancias dietéticas del Dr. Burggraëve.  
Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggraëve, más arriba, y un sello de garantía.



**SEDLITZ**  
Granulado-Efervescente  
**BURGGRÄVE-Numa CHANTEAUD**  
El mejor purgativo salino, refrescante,  
para combatir el Estreñimiento y todas  
las Enfermedades inflamatorias.  
Eficaz bajo un pequeño volumen.  
Vídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja  
En todas las Farmacias.  
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja  
En todas las Farmacias.  
Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggraëve, más arriba, y un sello de garantía.



**ASMA Y CATARRO**  
CURADOS por los  
**CIGARRILLOS ESPIC**  
ó el Polvo  
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
Todas FARMACIAS, 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, París.  
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de  
constipado, seca, ner-  
viosa, ronca, fatigosa  
y la llamada vulgar-  
mente de sangre, por  
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que  
a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende  
y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la  
espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la  
**TOS** por completo antes de terminar la primera caja.  
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han  
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al  
menor resfriado se reproducen de una manera insoponible.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación  
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS**  
que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.  
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento  
con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la  
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en  
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo **DR. ANDREU** (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA**

**SANA, HERMOSA Y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE**  
**MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece  
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente y  
sanciona las caries y oscilación de los dientes.

medicamentos en todas las farmacias

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

—DE LA—

**COMPANIA COLONIAL**

**TAPIOCA Y TÉ**

**RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

Depósito general: **CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID**

**LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la**  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al **CLORURO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO**  
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
**TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE**  
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a  
las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
En casa de **L. PAUTAUBERGE**, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada  
desde hace más de 25 años por las **PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS**  
de **TODOS LOS PAISES**. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para las  
niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los  
calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.  
**De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.**

Para pedidos dirigirse a la señoraviuda de don Rafael Romero  
de Jerez de la Frontera,  
**ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.**

**« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »**

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo  
demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

**Maravillosas para curar:**  
Constipados, Tós nerviosa,  
Larinjitis, Ronquera,  
Irritación de pecho, Catarro,  
Asma, etc., etc.

**Indispensables** á las personas  
que se fatigan al hablar y á las que  
durante su trabajo habitual están  
expuestas á la intemperie del aire ó  
respiran polvo ó vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.  
En todas las Farmacias